

GACETILLA

Agencia de Negocios en General
de
Nicolás Cámpa

Agencia Financiera y de negocios civiles
y comerciales.

id. de las Mensajerías Fluviales
del Plata.

id. de la Navegación Generale Ita-
liana.

id. de compras y ventas de tierras
y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas
comerciales y giros comerciales

id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD
DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testame-
tarias y sucesiones, cobranzas
remates, tasaciones, cambio de
monedas, compra de bonos, des-
pachos de aduana y comisiones

en general, letras á Europa, che-
ques, etc.

ABOGADOS:

Doctor J. Silvan Fernández
• Miguel Perea

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Octubre 27 de 1896.

A EL COMERCIO.

Fray Bentos.

Falleció Don Ernesto Jolliá, anti-
guo capitán y agente de vapores.

—Eduardo Flores continuará hoy en la
Cámara de Diputados su discurso político.

Se creó que se producirá algún inci-
dente.

—Falleció el famoso criminal conoci-
do por «el Clínido».

—Esta noche llegará el Presidente
de la República, de regreso de su viaje
á Rivera.

—Las Comisiones de los clubs na-
cionalistas de Cerro Largo confirmaron
las noticias sobre las levas de ciudada-
nos efectuadas en aquel departamento.

—El Gobierno Brasileiro, en vista de
los rumores alarmantes que circulan
dispuso que el ministro Porfirio Vena-
ga inmediatamente á encargarse de la
Legación en Montevideo.

—Se sabe que el Banco de la Repú-
blica ha recibido por depósitos particu-
lares, hasta el sábado último la suma de
quintos mil pesos oro en cuenta cor-
riente.

—Los españoles aquí residentes de-
cidieron iniciar una suscripción mensual
permanente entre sus compatriotas, a fa-
vor de España.

—Los rumores sobre revolución na-
cionalista son cada día más alarman-
tes.

Se sabe que son vigiladas varias ca-
nas, por la Policía.

Anoche dítovarios bultos que
se sacaban de la Botica del Globo, cer-
ca de la Plaza Independencia.

Fueron llevados á la Jefatura, resul-
tando que contenían drogas.

Al lado de la Botica vive el conocido

ciudadano nacionalista Juan Smith.
Según rumores el Gobierno desconfía
de Ricardo Esteban, Aparicio Saravia
Muñoz y Mena.

Partió para Buenos Aires Eduardo
Acevedo Díaz.

El Nacional nada dice sobre el ma-
nifesto del Directorio.

—Telegramas particulares comunican
que Macé pasó la trocha.

La noticia requiere confirmación.

—Fracasan los esfuerzos del Papa en
favor de los prisioneros italianos que
Menelik tiene en su poder.

—La Bolsa sin operaciones.

—Oro en Buenos Aires 279,30

El Correspondiente

—El Negro Timoteo,

Recibimos hoy el número 43 de este
semanario festivo.

Tres magníficas caricaturas, en las que
se descubre el lápiz de un artista nota-
ble.

La invasión de la langosta colectivista
en el árbol del presupuesto está represen-
tada en un magnífico grabado que ocupa
las dos páginas interiores.

Finalmente

A la avanzada edad de 84 años ha
fallecido en Barcelona el Sr. Don Fran-
cisco Brugulat, padre del conocido Doc-
tor Don Eduardo Brugulat, residente
en la vecina ciudad de Mercedes.

Enviamos nuestro pésame á los apre-
ciables deudos del extinto.

La navegación del Uruguay

Lemos en un diario de Buenos Ai-
res:

—Una idea útil está en trámite oficial, que será bien recibida por el comer-
cio y la navegación regionales á que
conciernen. Es una lícita iniciativa del
gobierno vecino.

El Ministro oriental, Dr. Frías, celebro ayer una conferencia con los Mi-
nistros de Relaciones Exteriores y del
Interior, acerca de la manera de mejo-
rar las condiciones de la navegabilidad
del río Uruguay, desde el Canal del In-
fierno á fuera, hasta el Salto.

Como se sabe, hay en la zona aludi-
da del gran río algunos pasos que ob-
staculizan la navegación, sobre todo en las
bajantes, y que, por razón del régimen
de las corrientes, tienden incessantemente
á aumentar la obstrucción.

—Los españoles aquí residentes de-
cidieron iniciar una suscripción mensual
permanente entre sus compatriotas, a fa-
vor de España.

—Los rumores sobre revolución na-
cionalista son cada día más alarman-
tes.

Se sabe que son vigiladas varias ca-
nas, por la Policía.

Anoche dítovarios bultos que
se sacaban de la Botica del Globo, cer-
ca de la Plaza Independencia.

Fueron llevados á la Jefatura, resul-
tando que contenían drogas.

Al lado de la Botica vive el conocido

Nómina de obras SECCIÓN XVII (continuación)

No 261—Xavier de Montepin, Los
Abismos de París, en esp. 1 t. en rústi-
ca \$ 1.20 donada por Juana Amaral en
1896.

No 262—Xavier de Montepin, El
Mercader de Diamantes, en esp. 1 t. en
rústica \$ 1.20 donada por Juana Ama-
ral en 1896.

No 263—Xavier de Montepin, Cin-
uenta millones, en esp. 1 t. en rústica
\$ 1.20 donada por Juana Ama-
ral en 1896.

No 264—Xavier de Montepin, Jas-
ticia, en esp. 1 t. en rústica \$ 1.20 de-
nada por Juan Amaral en 1896.

A los hacendados

Hace tiempo que en este periódico se
denunció por un colaborador que la Junta
Económica Administrativa exceptuaba á
un vecino del pago de los impuestos de
alumbrado y saneamiento.

Con ese motivo, la corporación munici-
pal nos dirigió por medio de su secre-
taria una extensa epístola, en la que nos
pedía manifestásemos el nombre del ve-
cino favorecido con ese privilegio.

Lo hicimos en el acto, pero en vano
hemos esperado hasta hoy la resolución
de la Junta.

Esta no ha vuelto á resolverse, lo que
nos hace creer que su nota fué una sim-
ple parada, de aquellas que en Juan Mo-
reira hace á cada instante el napolitano
Barullo.

En el caso de preguntar la Junta acepta
en sus actos algunas sugerencias ó es una
corporación que solo tiene por guía los
dictados de la ley?

No tenemos en cuenta, al escribir en
estas líneas, el nombre del vecino favorecido
por la Junta. Esto no tiene importancia
alguna. Solo queremos que nuestros ediles
sean elevados sobre ciertas pequeñas
humblezas y proceder con el menor indepen-
diente en todas sus deliberaciones.

De Berlín

Llegó ayer el Comisario de la 2.
Sección, Señor Enciso, por avances rela-
cionados con el desempeño de sus funcio-
nes.

Mas sobre la langosta

Las comisiones seccionales nombradas
por la Departamental para la extinción
de la langosta se hallan poco menos que
en disolución, á causa de flátulas re-
cursos para proceder al desempeño de su
comisión.

La saltería ya comienza sus correrías
en distintas secciones de campaña y se
abre el momento oportuno para des-
truir.

La union colectivista es un hecho.

En contra y en pro de la langosta

La Comisión langosticida hace ayer
sus preparativos para comenzar hoy sus
ataques al criptóptero.

Con ese motivo nuestro Teniente Al-
calde recorría las calles próximas á la
Alcaldía, haciendo rotar los faldones de
su jaquet y pronunciando anatemas con
tra la langosta.

La presencia del Presidente Coronel
Monfort no es necesaria para que la Co-
misión active sus trabajos.

—Banco Hipotecario 22,90.

—Consolidado en Londres 49,125

—Cré en Buenos Aires 250,20

El Correspondiente

Avíos nuevos

Cabaña "Uruguay"

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima a Fray Bentos)

FRAY-BENTOS

← → →

destructores insectos.

Sin embargo, el Teniente Alcalde pa-
drá decir satisfecho que no le ha mez-
zado términos jurídicos.

Siquiera ha hecho algo por la instruc-
ción pública, pues cada langosta queda
rá convertida en un leguleyo, después
de los discursos pronunciados por el elo-
cuente juez de distrito.

Es preciso no desear, si se quiere
hacer algo en beneficio de los agriculto-
res y ganaderos.

Notas rurales

Ayer terminó la esquila en el impor-
tante establecimiento ganadero de Nueva
Michele, situado cerca de Berlín.

Manifestación

Díjase á licitación durante ocho días
para lo siguiente:

Los días siguientes:

1.º—Servicio de comida al personal de
las bandas de música durante los diez
días de las fiestas y según el "menú" confe-
ccionado para ello.

2.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

3.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

4.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

5.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

6.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

7.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

8.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

9.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

10.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

11.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

12.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

13.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

14.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

15.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

16.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

17.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

18.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

19.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

20.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

21.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

22.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

23.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

24.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

25.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

26.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

27.º—Servicio de comidas para los
hombres y mujeres que se presenten en
la plaza de armas y en la calle principal.

Sección Oficial

Junta Econ. Administrativa

PATENTES DE ROTADOS

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el artº 1º de Decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de Agosto, reglamentario de la ley Vigente de Patentes de rotados, se avisa a los obligados al pago del impuesto, que el plazo concedido empieza desde esta fecha hasta el 31 de Octubre próximo, dentro del cual los morosos únicos incuriran en las multas que determina el artº 8 de la Ley de materia.

Independencia Setiembre 20 de 1896

P. a. da la Junta.

El Secretario

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado José Caruñ y a sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia veinte y uno de Diciembre próximo á las nueve de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad é insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquida ión de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que establece el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Setiembre 18 de 1896

José Durañona y Vidal,
Acto.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Ldo, Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado Miguel Monié y a todos sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia diecinueve de Diciembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad é insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que precribe el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

José Durañona y Vidal
Actuario

Junta Econ. Administrativa

ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preservativa contra las enfermedades infecto contagiosas no surte en los más de los casos los resultados prácticos, quo con el se propone la Junta.

Considerando que la occultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone á las casas ó habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea á sus moradores.

Atento al dictame de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riesco.

La Junta Econ. Adm. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Suprínse por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicaran y adoptaran severamente los medios de desinfección y tratamiento preventivo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebeldía á seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

Mensagerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación á vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RÁPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
“ Miércoles	idem TRITON	Vapor HELIOS
“ Jueves	idem LABRADOR	Vapor MONTEVIDEO
“ Viernes	Vapor HELIOS	idem TRITON
“ Sábado		
“ Domingo		

Nota 1º.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

“ 2º.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia.—Nuevo Berlín.—Colonia Verba, y Puerto Pacheco

“ 3º.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENITO, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

“ 4º.—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.

“ 5º.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.

“ 6º.—En lo tocante a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y lo toca las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otras é ignora siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los buques que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, ALTAS, DERRAMES, MERMAS é INEXACTITUD del detalle o contenido de los buques transportados—Los conocimientos deben devolverse á la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.

Art. 4º Comuníquese á quienes correspondan, publiquese é intérrese en el acta respectiva.

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L. Bayeto Miguel P. Ugarte

Vco. Pte.

Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor don Justo Reyes se hace saber al público que por tanto de fecha tres del corriente se han dejado sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de Doña Eugenia G. de Young y su hijo menor Roberto Young decretó el señor Juez Letrado de Soriano Doctor don Juan P. Ramírez el día diez de Junio pplo, á solicitud del señor Agente Fiscal del mismo Departamento, habiéndose ordenado la entrega á la citada señora de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administraba el curudo especial don Vicente A. Martínez cuyas funciones quedan terminadas.

Independencia Octubre 7 de 1896.

José Durañona y Vidal

Actuario

Avisos generales

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION con ando, con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y d-más accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubes, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de hermosa perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan para-rayos.

Pa a mas d-más dirijirse á

LA CENTRAL

PARELWINSKI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, Si, Rue de Seine.

CARNE y QUINA

El Alimento más nutritivo, calórico más sencillo.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entra en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este ferilizante y potenciante. De su sabor dulcemente agradable, es soberano contra la debilidad y los Apagamientos en las Calenturas y Convalescencias, coqueta las fibras de los nervios del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de devolver el apetito, saciar las digestiones, reparar las fuerzas consumidas, enfortecer el organismo y prevenir la anemia y las epidemias producidas por los calorés, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, París, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.

VENDIDO EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE "AROUD"

CARNE y QUINA

El Alimento más nutritivo, calórico más sencillo.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entra en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este ferilizante y potenciante. De su sabor dulcemente agradable, es soberano contra la debilidad y los Apagamientos en las Calenturas y Convalescencias, coqueta las fibras de los nervios del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de devolver el apetito, saciar las digestiones, reparar las fuerzas consumidas por los calorés, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, París, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.

VENDIDO EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE "AROUD"

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos resistentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CHLOROSIS (Colores pálidos) ANEMIA (Flores blancas) LEUCORREA

LICOR DE LAPRADE con Albuminato de Hierro

APROBADA POR LOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES (MEDALLAS DE ORO)

Es el mejor de todos los Ferruginosos para la curación de todas las enfermedades provenientes de la Pobreza de la Sangre.

PARIS, COLLIN y C°, 49, Rue de Mandeng, y en las farmacias

POR ELLA SANGRE

VINO DE BELLINI

ni QUINA ni COLOMBIA

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Catarros, Calenturas, Fiebres y Nervios; convalecencia de las Personas débiles por edad, enfermedades ó exceso.

Es de los más fuertes y más rápidos.

DR. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los Efectos paracéticos del Mercurio y del Tabaco.

Escribir en el rostro á frío en PARIS

DR. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE

Socorros Mutuos

Horas de oficina de la Secretaría

Por la mañana, de 9 a 11 1/2.

— tarde, — 2 a 4.

SERVICIO MÉDICO—Horas de consulta

DR. E. RIESE—los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig, á las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

2 a. m.

SERVICIO DE FARMACIA—Dos Biliardas

11 a. m.

Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETARIO

Calle 33 esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono “La Unión” N.º 4

FRAY BENTOS